



REUNIÓN No: Ordinaria 01/2026	FECHA: 07/01/2026
HORA DE INICIO: 09:00 Horas	HORA DE TÉRMINO: 11:00 Horas
LUGAR: Sala de Juntas de la Dirección, Km. 348, Carretera Federal Córdoba – Veracruz, Congregación Manuel León, Amatlán de los Reyes, Veracruz.	

Asistentes: Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, Presidente; Adriana Contreras Oliva, Secretaria; Juan Valente Hidalgo Contreras, Vocal y Ana Bertha Tiscareño Ramírez, Vocal.

Invitados: N/A.

ORDEN DEL DÍA	
1	LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE <i>QUÓRUM</i> .
2	APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DE LOS ASUNTOS A TRATAR, INCLUYENDO ASUNTOS GENERALES.
3	SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
4	DESARROLLO DE LA REUNIÓN (EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN, ADMINISTRACIÓN E INSTITUCIONALES).
5	CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

"El presidente declaró el *Quórum* legal para realizar la reunión y circuló la lista de asistencia para el registro correspondiente".

2.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

"Se presentó y se puso a consideración de los integrantes del Comité Académico del Campus Córdoba el orden día, el cual se aprobó sin modificaciones".

3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Se verificó el "Seguimiento de acuerdos" por cada uno (a) de los integrantes del Comité Académico, realizando las modificaciones correspondientes, con base en el cumplimiento de los mismos. Se adjunta documento para conocimiento.

4.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN

4.1 Educación



2026
año de
Margarita
Maza





4.1.1. Entrega del Plan Anual de Trabajo 2026 de los (as) Profesores (as) Investigadores (as) e Investigadores por México SECIHTI del Campus Córdoba. Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 172º, fracción VI, del Reglamento General vigente (2015), a los Artículos 9º, 11º, 12º y 13º del Reglamento de Productividad Académica vigente (2005), en concordancia con la matriz de "Indicadores del Convenio de Administración por Resultados" y a las necesidades de los Programas de Posgrados de Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural y Especialidad en Innovación de la Producción Agroalimentaria con Enfoque en Desarrollo Social, se solicitará a los (as) Profesores (as) Investigadores (as) e Investigadores por México SECIHTI del Campus Córdoba la entrega del Plan Anual de Trabajo 2026. Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

COR-CAC 001/26. A través de la Subdirección de Educación del Campus, se solicitará a los (as) Profesores (as) Investigadores (as) y Cátedras CONAHCYT del Campus, la entrega del Plan Anual de Trabajo 2026, a más tardar el día 23 de enero del Presente. Dicho plan, deberá considerar la productividad académica mínima anual por actividades de educación, investigación y vinculación, de acuerdo con sus categorías, descritas en el cuadro del Anexo 1, del Reglamento de Productividad Académica vigente (2005).

Conclusión del acuerdo: La Subdirección de Educación solicitará a los (as) Profesores (as) Investigadores (as) e Investigadores por México SECIHTI, la entrega del Plan Anual de Trabajo 2026 en formato electrónico. Posteriormente, deberá ponerlos a consideración del Comité Académico de Campus Córdoba para su análisis y aprobación.

4.1.2. Entrega del Plan Anual de Trabajo 2026 por parte de la Subdirección de Educación del Campus Córdoba. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo.

Tomando como base los artículos 59º y 63º del Reglamento General Vigente, a los Artículos 24º fracciones I, IV y X y al artículo 27º del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, se solicita a la Subdirección de Educación del Campus Córdoba, entregue su Plan Anual de Trabajo 2026, considerando lo estipulado en los Planes de Mejora de los Programas de Posgrados de Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural y Especialidad en Innovación de la Producción Agroalimentaria con Enfoque en Desarrollo Social y en concordancia con la matriz de "Indicadores del Convenio de Administración por Resultados". Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:



2026
 año de
Margarita
Maza





COR-CAC 002/26. Se solicita a la Subdirección de Educación del Campus Córdoba que realice la entrega del Plan Anual de Trabajo 2026, a más tardar el día 23 de enero del presente, a la Dirección del Campus Córdoba.

Conclusión del acuerdo: Entrega del Programa Anual de Trabajo para su sanción en Comité Académico

4.2 Investigación

4.2.1. Entrega del Plan Anual de Trabajo 2026 por parte de la Subdirección de Investigación del Campus Córdoba. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo.

Tomando como base los artículos 59° y 63° del Reglamento General Vigente, a los Artículos 24° fracciones I, IV y X y al artículo 26° del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, se solicita a la Subdirección de Investigación del Campus Córdoba, entregue su Plan Anual de Trabajo 2026, en concordancia con la matriz de "Indicadores del Convenio de Administración por Resultados" y en apego a lo establecido en los Planes de Mejora de los Programas de Posgrados de Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural y Especialidad en Innovación de la Producción Agroalimentaria con Enfoque en Desarrollo Social. Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

COR-CAC 003/26. Se solicita a la Subdirección de Investigación del Campus Córdoba que realice la entrega del Plan Anual de Trabajo 2026, a más tardar el día 23 de enero del presente, a la Dirección del Campus Córdoba.

Conclusión del acuerdo: Entrega del Programa Anual de Trabajo para su sanción en Comité Académico.

4.3 Vinculación

4.3.1. Entrega del Plan Anual de Trabajo 2026 por parte de la Subdirección de Vinculación del Campus Córdoba. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo.

Tomando como base los artículos 59° y 63° del Reglamento General Vigente, a los Artículos 24° fracciones I, IV y X y al artículo 28° del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, se solicita a la Subdirección de Vinculación del Campus Córdoba, entregue su Plan Anual de Trabajo 2026, en concordancia con la matriz de "Indicadores del



2026
 año de
 Margarita
 Maza





Convenio de Administración por Resultados" y en apego a lo establecido en los Planes de Mejora de los Programas de Posgrados de Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural y Especialidad en Innovación de la Producción Agroalimentaria con Enfoque en Desarrollo Social. Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

COR-CAC 004/26. Se solicita a la Subdirección de Vinculación del Campus Córdoba que realice la entrega del Plan Anual de Trabajo 2026, a más tardar el día 23 de enero del presente, a la Dirección del Campus Córdoba.

Conclusión del acuerdo: Entrega del Programa Anual de Trabajo para su sanción en Comité Académico.

4.4 Administración

4.4.1. Entrega del Plan Anual de Trabajo 2026 por parte del Departamento Administrativo del Campus Córdoba. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo.

Tomando como base los artículos 59° y 63° del Reglamento General Vigente, a los Artículos 24° fracciones I, IV y X y al artículo 29° del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, se solicita al Departamento Administrativo del Campus Córdoba, entregue su Plan Anual de Trabajo 2026, en concordancia con la matriz de "Indicadores del Convenio de Administración por Resultados" y en apego a lo establecido en los Planes de Mejora de los Programas de Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural y Especialidad en Innovación de la Producción Agroalimentaria con Enfoque en Desarrollo Social. Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

COR-CAC 005/26. Se solicita al Departamento Administrativo del Campus Córdoba que realice la entrega del Plan Anual de Trabajo 2026, a más tardar el día 23 de enero del presente, a la Dirección del Campus Córdoba.

Conclusión del acuerdo: Entrega del Programa Anual de Trabajo para su sanción en Comité Académico.

4.5 Asuntos Institucionales



2026
 año de
Margarita
Maza





4.5.1. Integración del Comité de Evaluación Externa 2026. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo.

En cumplimiento a lo estipulado en los Artículos 128, numeral XXI, 165 y 166 del Reglamento General vigente (2015), relacionado con la integración del Comité de Evaluación Externa 2026, a fin de que el Comité Académico de Campus Córdoba se apoye para evaluar el impacto y pertinencia de sus actividades de educación, investigación y vinculación en el área de influencia del Campus, del ejercicio 2025, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

COR-CAC 006/26. Se recomienda a la Dirección del Campus Córdoba que el Comité de Evaluación Externa 2026, esté integrado por un Representante de las siguientes instituciones del área de influencia del Campus Córdoba: Instituto Tecnológico Superior de Huatusco, Asociación Técnica Azucarera de México, Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz, Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad Veracruzana, Centro Regional Universitario Oriente, Universidad Politécnica de Huatusco, H. Ayuntamiento de Córdoba, H. Ayuntamiento de Orizaba, Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana, Centro Universitario de Cd Alemán y Universidad Filadelfia de México, Centro Ecoturístico "El Otate" y Sociedad Cooperativa de Producción Rural "Mujeres de la Sierra"; la evaluación se efectuará el 2 de marzo de 2026.

Conclusión del acuerdo: La Dirección del Campus Córdoba emitirá las invitaciones respectivas y coordinará las actividades logísticas de la evaluación.

4.6 Asuntos Generales

4.6.1. Calendario de Reuniones Ordinarias del Comité Académico de Campus Córdoba 2026. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo.

Se hace del conocimiento de la Comunidad Académica del Campus Córdoba, el calendario de Reuniones Ordinarias del Comité Académico 2026.

Reuniones Comité Académico 2026	
7 de enero	1 de julio
21 de enero	15 de julio
4 de febrero	29 de julio



2026
 año de
**Margarita
 Maza**





18 de febrero	12 de agosto
4 de marzo	2 de septiembre
18 de marzo	23 de septiembre
8 de abril	14 de octubre
22 de abril	28 de octubre
6 de mayo	11 de noviembre
20 de mayo	25 de noviembre
3 de junio	9 de diciembre
17 de junio	

5.- CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN

La reunión concluyó a las 11:00 horas del día miércoles 7 de enero de 2026, todos los presentes firman al calce de conformidad.

COMITÉ ACADÉMICO DE CAMPUS CÓRDOBA			
7/enero/2026			
INSTITUCIÓN	NOMBRE	CARGO DESEMPEÑADO	FIRMA
Colegio de Postgraduados	Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo	Presidente	
Colegio de Postgraduados	Adriana Contreras Oliva	Secretaria	
Colegio de Postgraduados	Juan Valente Hidalgo Contreras	Vocal	
Colegio de Postgraduados	Ana Bertha Tiscareño Ramírez	Vocal	
Colegio de Postgraduados	Aleida Selene Hernández Cázares	Vocal	